DIRECTOR:
Lic. Gonzalo Ortiz M.

Teléfono No. 117

EXCELSIOR

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

Suscrición Mensual
₡ 1.00
Se publica Jueves y Domingo

Apartado No. 60

AÑO I | CARTAGO, COSTA RICA; JUEVES 28 DE MAYO DE 1931 | NÚMERO 75

Tercera asamblea de la Asociación Juvenil Cartaginesa celebrada el Domingo pasado en esta ciudad

Se dío lectura al Programa de la Asociación y luego fue debidamente comentado por el Jefe de Acción Lic. Ortiz Martín

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde en el local designado al efecto, se verificó la segunda asamblea de la Asociación Juvenil Cartaginesa, entidad que ya ha sido juzgada de manera amplia y serena por todos los cartagineses y aun por los hombres pensantes de San José y otras Provincias.

Tenía por objeto esta asamblea dar lectura al Programa de la Asociación—pues que no es partido político ni mucho menos—y esto se hizo en medio de una concurrencia numerosa y por demás escogida.

El Programa, que oportunamente se publicará, fué leído y debidamente comentado por el Lic. Ortiz Martín. Este no es precisamente el texto definitivo del mismo, pues se trata de llevarlo a conocimiento de los lectores todos del país para que sea juzgado y analizado. No se ha pretendido escribir la Biblia Política o Administrativa de la Juventud Costarricense. En esa misma asambla fueron discutidos algunos puntos, en cuya discusión participaron casi todos los presentes oponiendo razones más o menos interesantes y haciendo sugestiones verdaderamente pertinentes.

Vamos a referirnos aquí someramente a cada uno de los aspectos que fueron tratados en la discusión de los tres artículos que más se mencionaron.

Dejamos para otra ocasión lo que expusiera tan claramente y en forma tan animada el Lic. Ortiz Martín en su calidad de Jefe de Acción de este movimiento de juventud que tanto se está tomando en cuenta y tanto quieren que les mortifique algunos de los políticos de oficio, pues nada se está haciendo en contra de determinados grupos y mucho menos se está manifestando declarada lucha con fines personales.

Tenemos que declarar de una manera muy sincera, porque así nos lo han manifestado muchos de los componentes de esta Asociación, que esta no es UNA TURECA ni mucho menos, es, si quieren, lo que dijera alguien: "pedimos bandera, no para seguir los caminos trillados, sino para abrirlos nuevos con los cuales coronar una meta que está más lejos cuanto más hacia ella se anda".

Hablando de los puntos principales de la discusión del Programa, se oyó argumentar en cuanto a la cláusula 5, que se refiere a la nacionalización de todas las energí s con que cuenta todo el país, a los jóvenes Arturo Volio Guardia, Fabio Ramírez, Manuel Bonilla Baldares, Hernán Bejarano Rivera y el propio señor Ortiz Martín.

El señor Ramírez planteó una moción para que se diera un voto de confianza a la Compañía Nacional de Electricidad y a los legisladores que intervinieron en la ley de nacionalización de energías eléctricas porque él consideraba que era una labor de patriotismo la que se hacía con ello.

El señor Volio Guardia manifestó que no era la hora de determinismos y de votos de confianza, porque esto desnaturalizaría la obra de purificación y de respeto que la asociación necesita implantar, que persigue y que debe imponer a todo trance. No debe darse un voto de confianza sin que se sepa exactamente si lo que está haciendo la Junta Nacional de Electricidad es lo mejor en materia de nacionalizaciones eléctricas, pues por mucho que yo simpatice con la ley citada y por mucho que me sienta orgulloso de que en Costa Rica se haya dado ésta, no es lo cierto que se pueda tener por definitiva; mucho se ha escrito y se ha discutido ya de asuntos eléctricos en Costa Rica y no sería posible que a estas horas se ignorara la materia. Pero creo, prosiguió el señor Volio que no tenemos que dar esos votos de confianza sin que una comisión de nuestro seno pueda informar de este asunto, tal como ahora se encuentra, pues si está todos los días en nuevas discusiones y algo distinto debe encontrarse en ello. Yo me opongo de manera terminante a que esta cláusula de nuestro Programa se varíe en el sentido que indica el señor Ramírez.

Don Manuel Bonilla, con claridad y entusiasmo muy de su juventud estudiosa, manifestó su manera de pensar en este asunto, en igual forma que el señor Volio Guardia. Advirtió además que la materia eléctrica de que se ha venido hablando resulta sumamente difícil como para que en una asamblea de muchachos, todos con la mejor buena voluntad y el más ardoroso patriotismo para enfrentarse a las discusiones, pudiera resolver lo prudente antes de estudiarlo con más detenimiento.

El señor Hernán Bejarano un poco extrañado de la moción de que se hace mérito, dijo que no tenía su simpatía, puesto que los que han tratado el problema eléctrico lo han hecho a veces desde el punto de vista personalista, muy dudoso el origen de algunos artículos de pro más que del contra y por tanto una asociaciación como la que se está fundando no tiene por qué manchar su doctrina al nacer no más, apoyando razonamientos que si en la realidad tienen un sello de patriotismo pueda que estén contra la lógica de las cosas y desde luego contra la verdadera vida de la industria eléctrica nacional. Hizo hincapié en que debe dejarse el artículo tal como está redactado para que abarque de manera más amplia y sin sectarismo o mejor, sin determinismo, la explotación de las energías nacionales. Insisto, pues, en que se nombre para estudiar este asunto una comisión del seno de la Sociedad para que redacte un informe por medio del cual se pueda decir con certeza si es prudente el voto de confianza o no.

Se dispuso nombrar la comisión pedida quedando integrada por los señores Volio, Bejarano, Ramírez y Bonilla.

—0—

Luego se habló del otro punto, el cual encontro bastante oscuro el señor Manuel Bonilla y es el que se refiere a respecto de las creencias religiosas y políticas y oposición a partidos radicales.

El señor Bonilla hizo una exposición bastante buena y muy oportuna sobre este particular. Dijo que era imposible que una asociación de juventud fuerte y abierta a todas las ideas limitara la acción de doctrinas políticas, pues que en la vida la imposición de todas y cada una de las doctrinas, ya religiosas o políticas, habían costado muchos sacrificios y muchas privaciones. Para concretar, se refirió al caso de Rusia con su bolche-

Pasa a la página 4

El Perfil de los dias

Alejandro Aguilar Machado ese joven, gloria de nuestros oradores y conspícuo abogado es sin duda alguna un miembro distinguido de las filas de la juventud costarricense. En diversas ocasiones ha demostrado cuan poderoso es su intelecto, ya en la cátedra, ya en los elevados puestos que ha desempeñado y en los cuales siempre ha dejado un rastro iridiscente que no se borrará jamás.

Traemos aquí el nombre de Aguilar Machado porque nos ha causado bastante impresión, la actitud del Congreso Constitucional al negarle un auxilio de mil dólares para sostener el tren de gastos que demanda su voluntaria y provechosa permanencia en el Viejo Continente, gastos que en realidad no lo son porque el señor Aguilar Machado siempre ha enaltecido su persona y su Patria con las ejecutorias de la mayor inteligencia y honradez.

Su inquieta juventud lo llevó bastantes veces fuera del terruño; y el eco nos traía el murmullo de las estruendosas ovaciones que a su verba escogida se le tributaron en los países que se honraron con el embajador costarricense de la cultura. En Cuba su nombre corrió parejas con la fama, recibiendo como una fresca corona de laurel el elogio que de su personalidad hizo el magistral orador Sánchez Bustamante que calificó al joven Aguilar Machado como uno de los oradores más fecundos de América.

Hace pocos días se trasladó a Europa; tarda el compatriota en poner su pie en suelo extranjero cuando la Liga de las Naciones lo invita a dar una conferencia que oirán los más destacados representantes diplomáticos; y como irritable ironía, el Congreso de su País le niega mezquinamente una suma de dinero, insignificante con que sostenerse y con que representar dignamente a su Patria ante la intelectualidad extraña.

No nos explicamos el gesto tan pequeño de nuestros Diputados para con Aguilar Machado; y se predica por todas partes cultura que no se conoce y a la que no sealienta dándole facilidades a aquellos esforzados que se levantan en el cielo del porvenir.

No solo ese brote de ignorancia ha tenido el Congreso; ya meses atrás un laborioso Diputado propuso como medida de provecho para Costa Rica, que se invitara al gran catedrático español Ortega y Gasset para que nos diera unas cuantas conferencias y el proyecto fué aplastado por la incomprensión de la mayoría de los Representantes del Pueblo.

En vez de darle alas a la juventud los llamados a ello, tratan de suprimírselas en un afán egoísta e inexplicable. El señor Aguilar Machado ya sabrá que compatriotas tiene, con cuales cuenta y que corazones le acompañan lealmente en su cruzada de progreso que bastantes tratan de entorpecerla arrojándole al camino los guijarros de la mayor insensatez.

Bien tiene cabida el carácter de los costarricenses dentro de la sabia frase: "laisser faire, laisser passer".

Hernán Bejarano R.

Los juego de la Liga Provincial efectuados el domingo pasado

Correspondió jugar este domingo, según el cuadro de la Liga, en terceras divisiones al Guadalupe vrs. Ayala, habiendo ganado el último de estos teams, por cinco tantos contra uno. Al Piratas vrs. Wrigley's. Fue está una interesante partida, en la que se enfrentaron los dos equipos que hasta la fecha habían ganado todas las partidas que les había correspondido jugar con los otros teams ligados. Casi se puede adelantar que esta sería la que vendría a definir a quien va corresponder el campeonato de terceras. Lucidas jugadas, que nos indican muy a las claras que en esta ciudad hay entusiasmo y se aprende a jugar el balón, en conjunto. El triunfo correspondió al equipo de los Piratas, por dos tantos contra cero, de sus adversarios.

Asturias vrs. Independiente, entre las segundas divisiones. Este es el primer encuentro que gana el Asturias, de San Rafael de Oreamuno, por tres tantos contra dos. La partida estuvo reñida y hubo bastantes lances de interés de una y otra parte.

El cuadro indicaba en primeras divisiones la Sociedad Deportiva los Angeles vrs. Aguila Negra. Cualquiera de los otros juegos estuvo mas interesante y tuvo mayores lances de peligro e interés que éste; muy a pesar de ser de los de primera línea.

Entre las jugadas que llamaron la atención del público pudimos anotar solamente dos: una, cuando el equipo de los Angeles metió el primer goal, de resultas de una rápida y lucida combinación que no pudo atajar o parar la defensa contraria y la otra ya para finalizar el segundo tiempo, en que el Aguila Negra logró anotar su primer y único tanto. Este se debió a un centro de Chavarría que remató admirablemente Meneses, anidando la bola en el marco.

El segundo tanto de la Sociedad fue anotado por el centro medio, Meneses. Un shut muy fuerte, desde bastante distancia, pero que el portero, por más que intentó, no pudo atajarlo.

Salas, zaguero de la Soc. Deportiva cometió una falta en el area del penalty. Tocó castigarla a Pepe Meneses el cual hizo un tiro alto y bastante esquiniado, hacia el lado izquierdo de donde se encontraba el portero Gutiérrez. A todos nos pareció goal, pero aquel, con una rapidez admirable supo desviarle el balón, logrando salvar el tanto.

Para partir no tuvo ningún otro lance digno mención. Algunos elementos de la Sociedad Deportiva de los Angeles, allí presentes, nos hicieron petición para que llamáramos la atención del Capitán del equipo, a consecuencia de quien casi se empata la partida, pues la forma en que alineó su equipo dejaba mucho que desear. Y en realidad que tenian razón, pues Campos, entre los delanteros hizo un papel que dista mucho de ser siquiera regular. Moya, el medio izquierdo fué completamente birlado a cada momento. De estos, el que mejor jugó fué Lalo Mata.

Del Aguila Negra Pepillo jugó mucha bola, pues a pesar de que tiene facilidad para ello, no es bajo ningún punto de vista conveniente que lo haga, ya que cuando ha driblado uno o dos jugadores se ve precisado a seguirlo driblando, puesto que todos sus compañeros han sido marcados. Que les tira un pase, sencillamente se apoderan del balón sus contrarios, El pase tiene que ser rápido y tratar de hacerlo al que se encuentre en mejores condiciones de devolverlo también de manera rápida y precisa. El pudo convencerse de esto, pero ya al final del segundo tiempo, en que lograron un dominio sobre sus contrarios.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CRONICA DE CARTAGO

Fallecimientos

El martes de esta semana, después de corta enfermedad, voló al cielo la encantadora niñita del hogar de don Gilberto Rojas y su señora esposa, doña María Luisa Granados de Rojas. Rosita de María, fue el nombre por el que en vida se le llamó, quien vela ahora desde el Cielo por la felicidad y reposo de sus padres y familiares. Fueron vanos todos los esfuerzos de la ciencia y los cuidados y desvelos de sus familiares, a quienes ha dejado hondo vacío y para los cuales rogamos resignación y enviamos nuestras más sentidas muestras de condolencia.

En la ciudad de San José a la corta edad de dos años cumplidos, entregó su alma al Creador, la bella niñita Ana Isabel, hija que fué de don Marco Tulio Carrión y su señora esposa, doña Carmen Brenes de Carrión.

EXCELSIOR al constatar tan triste nueva, envía su más sentido pésame a sus padres y demás familia doliente.

Consultorio
Optico Rivera
Exámenes
Científicos
de la vista
San José C. R.
Frente al Hotel Costa Rica

Fiesta de cumpleaños

Festejando su cumpleaños, la señorita Carmen Correa, hija de nuestra vecina del Sur, quien veranea en ésta desde hace algunos meses, obsequió a sus amistades con una lucida fiestecita, en la residencia de don Juan Rafael Valerín (Sanico), que es la suya.

El espíritu panameño se contagió a todos los allí reunidos, dándoles un entusiasmo desbordante. Toda ella estuvo pletórica de alegría. Entre los asistentes hubo deseo de elegir Reina de la Fiesta, elección que se llevó a cabo en la persona de la gentil señorita Carmen Vega.

Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Señoras: Lidia de Canosa, Prudencia de Rivera, Esperanza Valerín, Ana Raquel Nieto C. Adela Rivera, Angélica de Arias.

Señoritas: Carmen Correa, Carmen Vega, Aura Cornejo, Isabel Correa, María Luisa Rivera, Isabel Valerín, Amparo Dittel, Virginia Valerín, Judith Parra, Arabela López, Celina Valerín, Abigail Hidalgo, Marina Valerín y Eneida Hidalgo, así como un numeroso grupo de jóvenes. Entre todas estas personas fué rifado un bonito juguete, habiendo resultado agraciada una señorita.

¿Le amenaza un CATARRO?
No se descuide. Córtelo a tiempo, para evitar peligrosas enfermedades.

Busque el número del DOMINGO

El Baile de Campesinas en el Club de Cartago el sábado pasado

El Patronato Escolar de la Escuela Jesús Jiménez, con el noble propósito de recolectar fondos para ayudar a la construcción de la Escuela Esquivel, organizó, para el sábado próximo pasado un baile de campesinas, habiendo sido de rigor el traje típico de nuestras mujeres de campo, en cuanto al bello sexo, no así para los hombres, a quienes no se les exigía disfraz alguno.

A las ocho y media dió comienzo éste, habiendolo tocado la Orquesta de Laguardia y el cual no terminó hasta las cinco de la mañana, datos que indican, mejor que palabra alguna el entusiasmo reinante entre todos os elementos allí reunidos, deseosos de departir un rato y de ensimismarse en las delicias de la danza.

Numerosas personas de la capital asistieron al festival, habiendo regresado muy complacidos del resultado del mismo.

Por votación de la gran mayoría de los hombres presentes, se llevó a cabo la elección de la Reina del Baile o de la Fiesta, habiendo caído ésta en la Srta. Marta Gutiérrez, por una gran mayoría de votos sobre las demás candidatas. En realidad que estuvo acertada: ya que también a nuestro modo de ver, fué la que se presentó más en carácter. Ella eligió a sus damas de Honor, en las personas de las señoritas Julieta Esquivel, Flora Coto, Elfrida Masís y Carmen Freer.

Muy complacidos damos la crónica y ojalá que estas fiestecitas se repitieran con mayor frecuencia.

Lo recogido en la fiesta para el fin que se proponen, alcanza a ₡ 180 y algunos centavos.

Entre los concurrentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Señoras: Berta de Gutiérrez, Luz de Yglesias, Eva de López, Isabel de Gutiérrez, Lucrecia de Mediz Bolio, Lía de Vargas, Carmen S. de Rodríguez, Mercedes de Escobar, Felicia M. de Valenzuela, Carlota de Pacheco, Rosalía de Pacheco, Ma. Teresa de Guerrero, Graciela de Pacheco, Balbina de Gutiérrez, Graciela de Gutiérrez, Esperanza de Umaña, Carmen de Guier, Adelia de Brenes, Luisa de Anderson, Isabel R. de Saint Malo, Lía Jiménez de Freer, Arabela de Volio, Celina de Toledo, Celina de Peralta, Lía de Volio, Eloisa de Madrigal, Victoria de Masís, Claudia de Rohrmoser, Anita de López, Lilliam de Castro, Elena de Gurdian.

Señoritas: Raquel Robles, Marta Gutiérrez, Julia Soto, Julieta Esquivel, Flora Coto, Blanca Umaña, Mica Robles, Luz Argentina Troyo, Catalina Evans, Alicia Soto, Felicia Valenzuela M., Carmen Vargas P., Josefina Mediz Bolio, Hortensia Valenzuela, Flora Ortiz, Odilie Rivera, Olga Ortiz, Margarita Luján, Claudia M. Pacheco G., Flora Volio, Nina Masís, Betina Alfaro, Celina Herrera M., Berta Masís, Velma Freer, J., Clemencia Herrera, Evelia Escobar, Carmen Freer, Hortensia Pacheco G., Berta Pacheco, Eloisa Madrigal, Isabel Freer, Hilda Sartoressi, Virginia López, Carmen Escoto, Ana María Herrera, Rosa María Volio, María Luisa Freer, Martha Elbrecht, Elfrida Masís D., Carmen Escalante R., Julia Soto, Virginia Pacheco, María Cristina Vargas, Virginia Vargas G., Isabel Anderson, Leticia Gutiérrez B.

Caballeros: Mario Leiva, Alberto Morúa, Raúl Cárdenas, Antonio Mediz Bolio, Edgar Rivera, M., Hernán Solórzano, Claudio Herrera M., Humberto Pacheco, Guido Castro, Jorge Ortíz E., Francisco Jiménez O., Dr. José María Peralta, Gonzalo Ortiz M., Salvador Oreamuno F., Max Rudín R., Macho Madrigal, Juan Rafael Acuña Castro, Willy H. Rothe, Joaquín Patiño, Mariano Anderson, G. Guier, Benjamín Escalante, Enrique Coto, H. A. Pirie, José Rafael Morúa, Venancio García, Fernando Alvarado, Manuel Patiño, Enrique Rivera, Fernando Soto Harrison, Jorge Hernán Vargas P., Jorge Leiva, Teodoro Rojas O., Braulio Morales, Rodrigo García, Carlos Luis García Q., Pablo Tagaropulos, Theodoro Tagaropulos, Mario Vargas, Luis Ortiz, M. Pacheco, Alberto Pacheco, Carlos M. Gutiérrez, Alberto Chacón, Gastón Peralta, Adolfo Baumgantner, M. M. Oreamuno F., Hernán Leiva, Gmo. Carazo hijo, M. Escoto, Rogelio Rodríguez, José J. Masís, Calixto Madrigal H., Alberto Ballón, Hernán Flores P., Luis Anderson, Dr. Roberto Rivera, Víctor López B., Rafael Esquivel, Adriano Robles, Arturo Pacheco S., Ricardo Toledo, J. A. Gutiérrez, José Saint Malo L., Lic. Fernando Volio, Oscar Fischel, Manuel Casasola, Carlos Fernández Mora, Dr. Jorge Ortiz M., John Meeck, Beto Castro, Leonel Yglesias, Rodrigo Jiménez R., Edgar Evans y Manuel Carazo.

Farmacia Italia
Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago
Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO
Despacho esmerado de Recetas
Dr. Jorge Ortiz M.
De la Real Universidad de Bolonia
Especialidad en enfermedades de los niños
SERVICIO NOCTURNO
TELEFONO 117

Boda Navarro Hidalgo

El domingo pasado a las ocho y media de la noche el Cura Párroco, Presbítero Rojas, bendijo la unión de los jóvenes Miguel Navarro y la Srta. Aida Delgado, en la Iglesia de San Nicolás. Ella un dechado de virtudes, sabrá labrar la felicidad, del que tuvo el acierto de escogerla por compañera de su existencia. El, joven trabajador sabrá ser el marido bueno y el padre amante.

Los acompañaron en calidad de Padrinos las siguientes personas:

Ismael Sáenz y señora, Juan Rafael Valverde y señora, Rogelio Coto y señora, Lorenzo Arias y señorita Nelly Domián, Rafael Navarro y señorita Teresa Chacón, Rafael Angel Trejos y señora, Adalberto Navarro y señorita Carmen González.

La fiesta se efectuó en la casa en donde vivirán los contrayentes, quienes pasaron su luna de miel en el Puerto de Limón. Auguramos un porvenir lleno de felicidad para los recien casados.

—Casi restablecida del todo se encuentra la señora doña Josefa Sáenz de Pacheco.

VAPORAL
Espere este preparado
PEDIDOS: BOTICA
Juan Bta. Ortiz E.--San José

Patrocinio Vives
anuncia a su numerosa clientela que ha trasladado su negocio, situado anteriormente en los Angeles, al local que ocupó el de «Gutiérrez Hnos.», donde se pone atentamente a sus órdenes
Cartago — Costa Rica

Amplificaciones
Planas y òvalo convexas
Copia fiel del original-Satisfacción garantizada
Plumas de fuente
Carter, Shaffers y Wonder
BELLISIMOS ESTILOS
RADIOS "LIRA TONE"
(Agencia de Vicente Lines)
Al contado o en abonos convencionales
Luis M. Villanueva
Contiguo al Correo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LINEAS DEL DIRECTOR

Como proteje el Congreso a la Juventud

Bien es sabido que hemos luchado; luchamos y lucharemos desde estas columnas porque la juventud costarricense ocupe el lugar que le corresponde y que han usurpado nuestros decadentes políticos con todo su egoísmo ancestral.

Un joven preparado y culto es el Licenciado Alejandro Aguilar Machado quien tuvo que salir de una alta posición porque fué necesario sacrificarlo en aras de una componenda política, inconsecuente y arbitraria. Luego este joven espejo de honradez y lealtad se trasladó a Europa donde conocedores de su amplia labor intelectual fué invitado por el más alto organismo internacional del universo a que dictara conferencias. La estrechez económica que en estos casos se acentúa hizo que un diputado pidiera al congreso una pequeña erogación para representar dignamente a Costa Rica. La Cámara rechazó la proposición. Consideró que era dilapidar los dineros del Estado. Creyó que un distinguido joven costarricense no tenía derecho a figurar en los altos círculos europeos, que están reservados solo para nuestros viejos políticos. Sin embargo, constantemente se nombran improvisados diplomáticos; se dan banquetes en los que se especula; se conceden prebendas y beneficios a gentes impreparadas y hasta inconscientes que si apoyan una política mezquina y degradante.

Por eso queremos una Costa Rica mejor. Una Costa Rica joven, leal, honrada y preparada que sepa hacer justicia a sus verdaderos valores y que prescinda de una vez para siempre de tantos actos, que al contemplarlos sentimos que el sonrojo nos invade y que a pesar de nuestro amor a la tierrra nos avergonzamos de sus hombres.

Servicio esmerado en el

ABC

Cantina y Restaurant

La sesión Municipal del Miércoles pasado

A solicitud del Síndico de Guadalupe se dió lectura a un memorial de la Junta del camino de la Rueda

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó, agregando en rectificación del art. 1º.: que el Hospicio hará la acera corrida, dejando al final la parte que le corresponde al Muicipio.

Se acordó: mandar pagar al señor Tobías Meneses sus servicios como guarda de las Cloacas desde el día primero de febrero de este año, fecha en que entró a servir el cargo, con el mismo sueldo del Presupuesto.

A solicitud del Síndico de Guadalupe se dió lectura al memorial de la Junta del camino de la Rueda, firmado por sus miembros señores Teodoro Alfaro, Antonio Piedra y Lauro Ortiz. Dice en en lo conducente: 1. que el detalle que nosotros creamos fué para hacer el relleno del puente del río Taras y no para el arreglo del camino mencionado, lo cual sólo se haría en el caso de que sobraran fondos una vez realizado el primer trabajo.—2. Que si los señores Manuel Piedra Quirós y compañeros hicieron el arreglo de ese camino, sin consultar para nada con nuestra Junta, fué porque ese camino les interesa mucho y contra lo acordado en cuanto al destino de fondos se refiere al crear el detalle relacionado, en cuya colaboración intervino, por haber sido compañero de Junta el mencionado Manuel Piedra Quirós.—3. Que, en consecuencia, esta Junta no tiene por bien pagado, con el trabajo realizado por los citados Manuel Piedra Quirós y compañeros a que se refiere el oficio mencionado, el detalle dicho. 4—Que esta Junta tomará en cuenta ese trabajo de los señores Piedra y compañeros cuando se haga el detalle para el arrelgo del camino de la Rueda. Esta Municipalidad, con vista de lo contestado por los miembros de la Junta del camino de la Rueda, y por tratarse de cosas distintas, el detalle va levantado para hacer el relleno de un puente, y dinero puesto en el arreglo del camino, por los petentes, acuerda: que por esa exposición de la Junta no cabe eximir a los señores Manuel Piedra Quirós y compañeros de pagar el detalle a que se refieren, quedándoles el derecho a salvo cuando llegue el caso de cobrarse un detalle por el camino.

El regidor señor Trejos como miembro de la Comisión de Fomento, verbalmente, informó: que existe en la Partida del Rastro la suma de trescientos colones que se puede disponer en atender la orden impuesta al Jefe de Rastro por el Inspector Sanitario de comprar unos carretillos que sirvan para depositar boñigas para evitar el contacto con las moscas y hacer unas tapas para los depósitos de boñigas. Vertido el informe se acordó: mandar hacer los carretillos y tapas exigidas por el Inspector Sanitario con el fin indicado: destinase la suma de trescientos colones indicada a pagar esos muebles y a componer todas las goteras del edificio del rastro. Se encarga al Jefe de Higiene que dicte las ordenes del caso.

Se dispuso: enviar comunicación al señor Gobernado para suplicarle que se sirv despachar toda orden que se le solicite para el despacho de medicinas a personas pobres, por exisfir todavía fondos con ese fin en la partida del presupuesto que corresponde a los distritos del Centro.

Por nota 559 envía el senor Gobernador el quinto presupuesto extraordinario. Se aprueba en todas sus partes y se eleva al conocimiento del señor Inspector general de Municipalidades pora que le de su probación definitiva. Dice Ingresos.—Hacienda, cap. VI, art. 1º. Saldo cant. comunes año anterior ₡ 254.26, Distritos menores.—Dist. 3º. Saldo cant. comunes año ant. ₡ 82.75.—Dist. 4º. Saldo can. comunes año anterior ₡82.86. Dist. 5º. Saldo cant. com. año anterior ₡ 632.86. Dist. 6º. Saldo cant. com. año anterior ₡ 182.86.—Dist. 7º. Saldo cant. com. año ant. ₡ 1623.85.—Dist. 8º. Saldo cant com. año anterior..... ₡ 207.86.—Dist. 9º. Saldo can. com. año anterior ..... ₡ 82.86.—Dist. 10º. Saldo

Pasa a página 4

1-213

Vegetales marchitos se vuelven *frescos y crujientes*

El Hydrator Frigidaire revive las frutas y vegetales marchitos; salen de él como recien sacados de la huerta ... ésta es otra de las ventajas sobresaliente de los refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visite nuestra Sala de Exhibición y cerciórese de las demás conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaires.

FRIGIDAIRE

Los Nuevos Frigidaires de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con

UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Elèctrica de Cartago

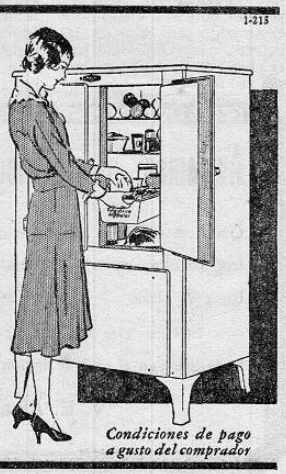

Condiciones de pago a gusto del comprador

A los Habitantes de la Ciudad

A fin de mejorar los servicios de cañería y cloacas el Departamento de Ingeniería Municipal cree del caso hacer algunas indicaciones de importancia.

Cálculos sobre la cantidad de agua que llega a la ciudad procedente de las fuentes de Arriás y Oro que abastecen la ciudad, indican que llega agua suficiente para el consumo de una población aún mayor que la que contiene Cartago.

Pero es del caso que algunos sectores de la ciudad a menudo no tienen agua suficiente para el servicio. Esto se debe indudablemente a que existe un enorme DESPERDICIO DE AGUA.

Este desperdicio de agua se debe al mantenimiento perenne de las llaves abiertas. Se debe también a que hay un número grande de excusados y llaves en mal estado. Así pues, no puede haber un servicio eficiente mientras haya desperdicio de agua. Esto se evita cerrando las llaves mientras no están en uso, y componiendo las que están en mal estado. Ha pensado Ud. que mientras tiene las llaves en mal estado descargando continuamente, el vecino en cambio no tiene agua suficiente para sus necesidades?

Medite que si Ud. tiene sus llaves en buen estado y cerradas mientras están en desuso, a la hora de ocupar el agua ella saldrá en abundancia y en cambio el vecino no se quejará nunca de un mal servicio de cañería.

El departamento está listo a enviar un empleado competente a componer sus llaves malas. Por este servicio no se cobra nada, a excepción de los materiales que generalmente son insignificantes. Envíe imediatamente a la Oficina de Ingeniería Municipal cualquier aviso de deficiencia en el servicio ya sea de cloacas o de cañería. Piense que no sólo sus llaves están en mal estado: que asimismo hay muchas, y que de esta manera no habría agua suficiente en la ciudad.

Ayúdenos a dar un buen servicio de cañería, enviando a componer los desperfectos que Ud. encuentre en sus llaves, y manteniendo estas cerradas cuando no las use.

Por lútimo no olvide que la **cañeria de Cartago es una buena cañería y que ella puede dar un magnífico servicio siempre que no exista desperdicio de agua.**

La oficina de Ingenieria Municipal queda 50 varas al norte del Hospital. Teléfono No. 14. Dé inmediatamente aviso de cualquier desperfecto en su cañería y gustosamente se le atenderá.

Este documento és propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nada hay màs eficaz que un anuncio para hacer negocio

EXCELSIOR

Año 1 | Cartago, Costa Rica; Jueves 28 de Mayo de 1931 | Núm. 75

Para tener éxito en su negocio anuncie en EXCELSIOR

La sesión Municipal del . . .

Viene de la 3a.

cant. com. año anterior..... ₡ 82.86.—Dist. 11o. Saldo cant. com. año anterior..... ₡ 182.86. Total ₡ 3015.99. Gastos.—Gast. G. Admon VIII 2-Caminero Cantonal ₡254.26 Distritos menores—IX. 1 Gast. Dist. 3o. Caminero Cantonal ₡ 82.86.—IX-2-Cast Dist. 4o. Caminero Cantonal ₡ 92.86. IX-3-Gast. Dist. 5o. Detalle No. 1 ₡ 232.86.—IX-4-Gas. Dist. 6-Detalle No. 2 ..... ₡182.86.—IX-5-Gast. Dist. 7o. Detalle No. 3 ₡ 1623.85. IX Gast. Dist. 8o.—Detalle No. 4 ₡ 207.86.—IX-7-Gast. Dist. 9o. Caminero Cantonal..... ₡ 82.86.—IX-8-Gast. Dist. 10o. Caminero Cantonal ₡ 62.86, IX-9-Gast. Dist. 11o.-Detalle No. 5 ₡ 182.86. Total..... ₡ 3015.99.

Se acordó: ordenar la compra de un caballo para uso del Caminero Cantonal.

Se dispuso que las cuñas del Municipio solo podrán ser usadas en el servicio municipal y por los señores Ingeniero y Caminero Cantonal Municipales cuando sea necesario fuera de la ciudad.

Se acordó dirigir nota al señor Gobernador que se sirva declarar caducos todos los detalles de caminos sin cobrar, y se proceda por las nuevas Juntas a levantar los detalles de este año, a fin de que sea un hecho el arreglo de todos los caminos. Juzga esta Municipalidad que a seguir en espera de fondos de detalles viejos sin cobrar, es una manera de abandonar los caminos y no arreglarlos nunca. Hay urgencia de levantar detalles, pero para cobrarlos con el rigor de la ley.

Se ordena al señor apoderado Municipal que se sirva apersonarse, en representación del Municipio, en el juicio de reclamo establecido por Francisco Montoya Rivera por accidente ocurrido a un hijo suyo en un camino de Tierra Blanca.

De acuerdo con el oficio del señor Contador Municipal se designó al regidor don Elías Bonilla para que presencie el octavo sorteo de los bonos del empréstito de medio millón de colones para la amortización del primero de junio próximo.

Leido el oficio 598 del señor Gobernador. Atendiendo la observación que hace al artículo 2o. del acta última, sobre el nombramiento de los señores Manuel Bouza y Claudio Hernández para verificar el examen de cuentas a que se refiere el art. 34 de la ley de Hacienda Municipal, de los años 1929 y 1930, y puesto que existe una apelación sin resolver en la Secretaría de Gobernación, interpuesta por don Aristides Jiménez, se dispuso: que los Sres. Bouza y Hernández nombrados no hagan el trabajo para que fueron designados mientras la apelación del señor Jiménez no haya sido resuelta.

Respecto a la observación que en el mismo oficio hace el Gobernador, si con la rebaja de veinticinco céntimos a los jornales de peones podría tomarse el sueldo mensual del Juez de Aguas Cantonal, este Municipio contesta a dicho funcionario que al fijar setenta colones para ese sueldo se hicieron bien los cálculos de que con la rebaja dispuesta no se tocarían otros fondos del Tesoro Municipal.

Fué leido un memorial del señor Roberto Gutiérrez Z. en que se presenta como personero de don Luis Felipe Odio: En él pide al Cuerpo Municipal que se sirva eximir al señor Odio del pago de la multa por no haberse pagado en el tiempo legal el valor de la patente Municipal de la Panadería Odio, por atrazo debido a pagos que no lo hicieron. Esta Municipalidad, considerando justa la razón alegada, y que no ha desaparecido la mala situación porque atraviesa el comercio, acuerda no cobrar multas por el no pago del valor de las patentes comerciales sino hasta el treinta de mayo en curso, inclusive.

JUEVES 28 DE MAYO

APOLO

Sorprendente Jueves de Moda

las 3 p. m.

Se proyectará el drama intenso y emocionante:

LA CARTA

Por Carmen Larrabeit, Luis Peña, Celio Rodrígues de la Vega

A las 7 y a las 8.30 p. m.

Gran Estreno

La conmovedora y maravillosa super-producción MUSICAL, que tiene por titulo

La Gran Parada

Interpretación de los notables artistas

Helen Twelvetrees - Fred Scott

Todos lo fuman porque es bueno

Un producto nacional que es orgullo de nuestras industrias

Tercera Asamblea de la Asociación Juvenil. . .

Viene de la página 1

viquismo o comunismo. Rusia ha sacrificado muchas vidas y costumbres en aras de su nueva doctrina, en el ensayo de su nuevo régimen; es natural pensar que al cabo de los años, cuando las experimentaciones hayan pasado y venga la verdad de la nueva ciencia política, hoy combatida y vista con desconfianza, seguramente el mundo cambie de sistema de Gobierno. Bien saben quienes leen la historia y quienes van al día con los acontecimientos mundiales que las monarquías y los califatos y los Imperios han venido cediendo al empuje formidable de las ideas republicanas. Mañana pueda que sea el comunismo el que oriente mejor la vida de los pueblos, cuando esta doctrina política haya moderado y se haya colocado dentro del avance mismo de las civilizaciones. Por todas estas causas yo no puedo aceptar que en este programa de una asociación de Juventud que debe ser toda libertad y toda energía, se restrinja de una manera tan opaca la libertad política.

Hizo uso de la palabra también el señor Ortiz Martín manifestándose de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Bonilla y decidiendo que se variaría desde luego la redacción del citado artículo en el sentido que lo indicara la mayoría de la asamblea.

También el señor Volio Guardia y el señor Ramírez se pronunciaron en el mismo sentido, pues consideraban que era preciso abrir campo amplio a las nuevas ideas políticas que experimentan las naciones avanzadas.

—0—

En cuanto al capítulo 12 del programa, y que dice así: «Estabilidad de los sistemas educacionales,» la discusión resultó mucho más interesante.

Expuso el señor Ramírez, como maestro de escuela y encariñado de los asuntos de la enseñanza, que no era posible dejar este artículo tal como se encontraba redactado, pues en ninguna forma podía oponerse este grupo de juventud al avance permanente y fecundo de la ciencia de la educación. No puede ser restabilización de la enseñanza sino promulgación de nuevas ideas todos los días y cuantas veces sea necesario para mejorar los sistemas de educación en Costa Rica.

El señor Volio Guardia se manifiesta igualmente opuesto a que se diga estabiliada de los sistemas de educación, pues no cabe hacer esta limitación en un programa que precisamente está saliendo de lo corriente en cuanto a sistema de gobierno en Costa Rica. Yo diría-agrega que se crée el Consejo Nacional de Educación o como quiera llamárselo, pues en ninguna forma debe estar la educación pública a merced de la opinión de tal o cual Ministro del ramo. Que el Ministro sea unicamente el Jefe de lo administrativo pero nunca quien imponga su criterio ideológico cerrado en su entender. Que sea un cuerpo concultivo compuesto de hombres verdaderamente preparados, como se hace en otros países de Europa y de América; yo estaría de acuerdo en que se reformara este artículo en el sentido en que lo indica el señor Ramírez.

El Lic. Ortiz Martín también dice que esta de acuerdo que se haga todo lo posible por hacer de la enseñanza nacional un verdadero cuerpo de valor. Que la repetida frase de que Costa Rica tiene más maestros que soldados sea una realidad, pues si la legión de maestros es más grande, no así es más grande y eficiente la estructura misma de la enseñanza nacional. Necesitamos que haya más entendimiento y preparación en los directores de la educación, que haya más energía y más consistencia de parte de los que dirigen esta materia para que los resultados sean buenos. Si queremos una Costa Rica mejor como es nuestro lema, necesitamos buscar por todos lados reformas y reformas ventajosas para la vida administrativa del país. Yo tengo que estar de acuerdo con las ideas de los señores Ramírez y Volio Guardia sobre este particular y les felicito muy de veras por su preocupación en estas reformas que se están introduciendo a nuestro programa.

1-213

Amplio espacio para *recipientes, botellas y platos,* en los convenientes anaqueles de Frigidaire

Amplio espacio para conservar gran cantidad de alimentos, es una de las muchas ventajas que ofrecen los Refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visítenos y cerciórese de todas las otras ventajas y conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaires.

* * *

Los Nuevos Frigidaires de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con

UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Condiciones de pago a gusto del comprador

Compañía Eléctrica de Cartago

Avisamos al público Cartaginés

Que hemos abierto una sucursal de nuestra ferretería en esta ciudad ofreciendo los precios más bajos de plaza.

El local esta situado 50 varas al norte del París Salón en el edificio de don Juan Tomás Piedra.

V. E. Alvarez & Cia.

Ordene sus trabajos

Sociedad Tipográfica de Cartago

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.